

Los festivales artísticos como medio para la dinamización de territorios rurales. Eventos culturales y oferta de nuevos productos turísticos

Arts festivals as a means of revitalising rural areas. Cultural events and new leisure offers

Carmen Gil de Arriba

Recibido: 27/03/2026 · Aceptado: 10/04/2026 · Publicado: 27/04/2026

Resumen

La aparición y desarrollo de diversos festivales que recogen iniciativas y prácticas culturales como factor para favorecer el desarrollo territorial y la mejora del bienestar de comunidades locales es un fenómeno que ha proliferado en los últimos años, en relación con la puesta en marcha de actuaciones de desarrollo sostenible y promoción de la cultura como símbolo de identidad y estrategia de dinamización. En particular, ello resulta llamativo en el caso de entornos rurales que han de hacer frente a situaciones como el reto demográfico, la despoblación, el despoblamiento, las transformaciones socioeconómicas o las transiciones ecológica y energética. En este contexto general, este artículo se propone reflexionar sobre dos ejemplos representativos a escala española en los que se combina, de forma significativa, la excelencia en cuanto a oferta musical y la puesta en valor de espacios rurales.

Abstract

The emergence and growth of festivals that present cultural initiatives and practices is a phenomenon that has expanded in recent years. As a way to favour territorial renovation and improve the wellbeing of local communities, sustainable development actions have promoted culture as a symbol of identity and a revitalisation strategy. This is particularly noteworthy in the case of rural regions that have to confront issues like the demographic challenge, depopulation, rural flight, socioeconomic changes and ecological and energy transitions. With this general background, the present article proposes a reflection on two representative examples in Spain that successfully combine excellence in the musical programme and the promotion of rural areas.

Palabras clave

ruralidad | desarrollo | festivales | música | turismo

Keywords

rurality | development | festivals | music | tourism

1. Introducción: cultura y espacios rurales hoy en día

Una de las problemáticas actuales, planteada como reto de las sociedades occidentales, en particular las europeas, es encontrar fórmulas adecuadas para la dinamización y sostenibilidad en sus entornos rurales

con dificultades crecientes como la pérdida de población, el envejecimiento, el aislamiento, la escasez de servicios y el estancamiento o el retroceso económico.

Pese a las reiteradas situaciones de crisis, es posible encontrar ejemplos de propuestas novedosas y oportunidades innovadoras para estimular el desarrollo rural, por parte de políticas públicas y colectivos activos (gestores culturales, emprendedores y trabajadores cualificados), no obligatoriamente originarios o residentes de estos entornos rurales en los que llevan a cabo su intervención, pero con un buen conocimiento de los mismos, una relativa vinculación previa como experiencia vital y sobre todo interesados en desarrollar actividades culturales y económicas, en contribuir al bienestar social de las poblaciones locales y en potenciar las cualidades medioambientales y patrimoniales de estos municipios.

El filósofo Fernando Broncano (2017), partiendo del concepto de cotidianidad de Henri Lefebvre, señala que la producción de espacios es la forma más básica de orden social y el primer producto de los modos de intercambio y reproducción. Broncano (2017) se refiere a los que denomina espacios y tiempos intermedios, diferenciándolos de los grandes espacios históricos y sociales, y los define como aquellos donde transcurre la vida cotidiana de las personas y se originan los significados, planes de vida y relatos sobre la identidad. Siguiendo dicha argumentación, la vuelta a la ruralidad y a los espacios rurales mediante la cultura (Soronellas y otros 2014), para elaborar momentos y espacios de vida en común, de ocio, de creación artística y de contacto interpersonal, podría ser considerada no solo como una nueva manera de generar espacios de consumo y nuevos productos turísticos (Vázquez y Montero 2024), sino también y dependiendo del tipo de actividades, como una forma de resiliencia contemporánea, ante los modelos cada vez más homogeneizados impuestos por las franquicias culturales urbanas.

Si consideramos que la cultura puede ser capaz de reforzar los vínculos emocionales y afectivos con el territorio y por ende entre las personas, se trataría de establecer contextos favorables para la aparición de prácticas culturales transformadoras, proyectos creativos e interrelaciones entre agentes locales y externos que mantengan una continuidad y fomenten valores como el sentimiento de comunidad, el sentido de lugar (Nogué 2009) y la sensibilidad para poner en valor los recursos locales, paisajísticos y culturales. En definitiva, como indica Camarero (2020): actividades innovadoras que partan de lo rural como estilo de vida.

En 2020, el Ministerio de Cultura publicó el estudio titulado *Pensar y hacer el medio rural. Prácticas culturales en contexto*, con el propósito de poner de manifiesto, mediante ejemplos de buenas prácticas, el papel de la cultura en las políticas de desarrollo territorial y demográfico, y en las de sostenibilidad medioambiental y transición ecológica, partiendo de que la cultura en el medio rural resulta factor clave para su dinamización social y económica y para revertir los efectos de la despoblación. La finalidad del informe ha sido analizar métodos de actuación relacionados con la concepción, el diseño y la puesta en práctica de proyectos culturales que sirvieran de ejemplos representativos.

Además, en este estudio de 2020 se reconoce la labor sustancial que tiene la creación de una red de agentes, personas y entidades, públicos y privados, profesionales de la gestión cultural y agentes de desarrollo local, ya que han de ser los encargados de demostrar las cualidades de un proyecto cultural significativo y, en consecuencia, merecedor de recibir apoyo y financiación.

También se destaca la función de los públicos de estos proyectos culturales, desde los más cercanos y permanentes: la población local con sus características, hasta aquellos públicos más distantes, esto es: los originarios de los pueblos que viven en otras zonas, normalmente urbanas, y retornan de manera periódica en ciertas fechas o los turistas y visitantes que, distribuidos a lo largo del año o concentrados en determinadas temporadas, pueden ser esporádicos o repetir con regularidad. Los volúmenes de unos y otros y sus porcentajes sobre el total resultan variables y siguen diversas tendencias de evolución. Si puede ser importante que la población de las zonas rurales mantenga un peso importante como partícipe de los proyectos culturales, también en ocasiones, debido a las menguadas

cifras de habitantes, su presencia pueda parecer escasa, en comparación con los flujos de visitantes que la actividad cultural puede generar.

En ocasiones, estas actividades culturales son capaces de originar procesos de migración desde los ámbitos urbanos a los rurales, como elección o forma de vida (lifestyle migrations) (Mendoza y otros 2020, Aydogan y Güney 2025) lo que, a su vez, puede ocasionar fenómenos de gentrificación de estos entornos rurales (Phillips 1993) como es el caso del turismo residencial (Gascón y Cañada 2016).

Partiendo de estas premisas teóricas, nuestro objetivo es analizar el papel de la cultural como factor de participación, resiliencia y desarrollo en los territorios rurales. Más en concreto, nos centraremos en la programación de ciclos de conciertos y festivales de música clásica desarrollados en entornos alejados de la influencia de grandes ciudades o de áreas funcionales urbanas, y en sus efectos sobre municipios y poblaciones locales.

Para ello empezamos por establecer algunas precisiones sobre el concepto actual de lo rural y la ruralidad en España, según aspectos de carácter demográfico y también a partir de políticas seguidas por las administraciones.

2. La ruralidad en la España actual y los festivales de música en entornos rurales

En 2023, los considerados municipios no urbanos sumaban en España 6.992 (Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana 2024: 9-10). De ellos, casi un 70% manifiesta dinámicas demográficas regresivas. No obstante, hay algo más de dos mil con incremento en el número de habitantes e incluso 885 municipios no urbanos habrían experimentado crecimientos poblacionales de más del 25% entre 2021 y 2023. Es decir, aunque la tendencia generalizada en los municipios rurales es la pérdida de habitantes, existen llamativas excepciones, sabiendo que con frecuencia se trata de municipios en entornos periurbanos (Gil y Bayona 2021).

La población de estos 6.992 municipios no urbanos representa el 16,4% del total de la población española, mientras que su superficie equivale al 77,4% del territorio. En proporción con estos datos, según el Censo de 2021, tan solo el 17% de las viviendas familiares principales contabilizadas en España se localizaba en ámbitos rurales.

Al mismo tiempo, conviene recordar que en la definición de los “municipios del reto demográfico” establecida para la convocatoria de ayudas financiadas por los fondos NextGeneration, se incluyen tanto aquellos que se sitúan por debajo de 5.000 habitantes, como los no urbanos con hasta 20.000 habitantes en los que todas sus entidades de población tienen, cada una, menos de 5.000 habitantes. Estos municipios, con cifras de los años 2020 y 2021, constituían un total de 6.975.

De otra parte, en relación con las políticas públicas, la promoción de la cultura es uno de los diez ejes de acción (el 9) en los que se estructuran las 130 medidas y más de 200 actuaciones previstas dentro del Plan de recuperación, con carácter transversal para hacer frente al reto demográfico (Ministerio de la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2021). Dicho eje cultural propone doce medidas de las que son responsables distintos ministerios. Una de ellas es el programa Cultura y ruralidad del Ministerio de Cultura, dedicado a promover proyectos culturales que contribuyan al desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida, para fijar población y atraer nuevos residentes. Otra de las medidas del eje 9 es el programa Platea para la circulación de espectáculos de artes escénicas y musicales en distintos espacios de titularidad local, en municipios con menos de 30.000 habitantes. Igualmente, dentro de este eje 9 existe un plan de Ayudas para la Dinamización Cultural del Medio Rural y organización de festivales, si bien, según la descripción de esta ayuda (Ministerio de la Transición Ecológica y el Reto Demográfico 2021: 116-117), la financiación se centra en festivales de carácter cinematográfico.

Otro tipo de ayudas para ampliar la oferta cultural en áreas no urbanas durante el período 2022-2023, dirigidas tanto a entidades públicas como privadas, han sido las recogidas con la denominación de Ecosistema Cultura Territorio, para la colaboración entre comunidades autónomas, con el fin de impulsar proyectos culturales en entornos rurales. Para el período 2024-2026 se ha aprobado una nueva

convocatoria de proyectos que requiere la participación de al menos tres agentes de tres comunidades autónomas distintas.

En lo relativo a festivales, el Ministerio de Cultura (2024) establece en su Anuario de estadísticas culturales cinco grandes tipos, diferenciando festivales teatrales, de cine, de danza; concursos, festivales y otras actividades de música que formarían conjuntamente un cuarto grupo, y conciertos de música popular y macrofestivales. Además, habría que añadir los festivales taurinos. La SGAE (2025), en su Anuario de artes escénicas, musicales y audiovisuales, en lo referido a los conciertos de música en vivo distingue igualmente las manifestaciones de música clásica y de música popular.

Según Checa (2025), el fenómeno de los festivales de música popular contemporánea y macrofestivales, uno de los subgrupos en los que pueden desglosarse los festivales, se ha afianzado como uno de los principales propulsores de la industria cultural en España. Ello lo confirman niveles multimillonarios de facturación anual, recogidos por la Asociación de Promotores Musicales (2025). Según esta fuente, en 2024, se alcanzó a escala española el total récord de 725.609.673 euros facturados por la venta de entradas, con un incremento de hasta el 25,32% respecto a 2023. El reparto territorial de estos espectáculos, además de evidenciar su concentración en unas pocas provincias a cuya cabeza se sitúan Madrid (25,5% del total) y Barcelona (15,6%), pone en evidencia que se trata de un fenómeno marcadamente urbano y estacional, en los meses de verano y de otoño. Por su parte, el informe Travel Trends 2025 de la consultora Amadeus confirma que el turismo musical de grandes celebraciones es una de las principales tendencias de consumo, de manera que festivales de este tipo generan un impacto económico significativo.

Evidentemente no es esta la clase de festivales de música que nos interesa analizar en este trabajo, al ser los macrofestivales un fenómeno de consumo urbano y globalizado, lo que no impide que sean cada vez más frecuentes en zonas rurales (Vázquez y Montero 2024, Zabala 2024). Por el contrario, a los que prestaremos atención es otro tipo de festivales más reducidos en ofertas y demandas, como comprobaremos con datos en el siguiente apartado, que por este carácter más minoritario se ajustan mejor a las cualidades de los espacios rurales, a su capacidad de acogida y a la necesidad de preservación y de puesta en valor de su patrimonio territorial: los festivales y ciclos de conciertos de música clásica. Veamos la metodología utilizada para proceder a su estudio.

3. Contextualización de los festivales de música clásica en zonas rurales, principales datos a escala española

Un acercamiento al fenómeno de los festivales artísticos en España cuenta con fuentes estadísticas anuales elaboradas por el Ministerio de Cultura y la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE). Su desglose se hace a escala de comunidades autónomas, sin añadir información pormenorizada a nivel provincial o municipal para diferenciar entre áreas urbanas y áreas no urbanas, aunque como seguidamente constataremos, sí se proporcionan algunos datos desagregados según el tamaño de los municipios en cuanto a cifras de habitantes.

De acuerdo con el Anuario SGAE 2024, con valores que retoma el Ministerio de Cultura, en 2023 se celebraron en España 14.983 conciertos de música clásica (18,8% más que en 2022) en 3.259 recintos, a los que acudieron 3.754.226 espectadores. Estas cifras arrojan una media de 251 espectadores por concierto, lo que manifiesta el carácter minoritario de la música clásica en la captación de público. En 2019, año prepandemia, solo el 9,4% de la población española había acudido a algún concierto de música clásica, mientras que los asistentes a conciertos de música actual eran el 30,1%. En 2022, el porcentaje había descendido al 3,9% en los conciertos de música clásica y al 10,4% en los de música actual (Anuario del Ministerio de Cultura 2024: 245). El total recaudado en 2023 por conciertos de música clásica fue de 36.934.879 euros, cifra por debajo de los casi 47,8 millones de euros alcanzados en 2019.

El Anuario del Ministerio de Cultura (2024: 385), a partir de los datos proporcionados por la SGAE, contabiliza que un 5,5% y un 5,3% de los conciertos de música clásica desarrollados en los años 2022 y

2023, respectivamente, tuvieron lugar en municipios de menos de 5.000 habitantes: en concreto 689 y 788 conciertos de música clásica en cada año. Estos valores fueron todavía menores para municipios entre los 5.000 y 10.000 habitantes, mientras que las cifras más altas de este tipo de conciertos estuvieron en los municipios con más de 30.000 habitantes y en las áreas metropolitanas (más de 200.000 habitantes) que, por sí solas, superaron el 50% de todos los conciertos de música clásica de ambos años (tabla 1).

Tamaño del municipio	conciertos		espectadores (miles)		recaudación (miles de euros)		espectadores por concierto		gasto medio espectador (euros)	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
menos de 5.000 hab.	689	788	80	105	75	60	117	133	0,9	0,6
de 5.001 a 10.000 hab.	382	423	33	42	45	52	87	99	1,3	1,2
de 10.001 a 30.000 hab.	917	1.082	129	175	477	608	140	162	3,7	3,5
de 30.001 a 200.000 hab.	3.913	4.609	700	964	5.418	6.664	179	209	7,7	6,9
Zonas metropolitanas	6.713	8.041	1.789	2.469	24.051	29.550	267	307	13,4	12,0
TOTAL	12.614	14.943	2.731	3.755	30.066	36.934	217	251	11,0	9,8

Tabla 1. Conciertos de música clásica, espectadores y recaudación según tamaño del municipio de celebración. Fuente: SGAE. «Anuario de las artes escénicas, musicales y audiovisuales». En Ministerio de Cultura, «Anuario de estadísticas culturales» (2024: 385).

Como síntesis, en 2023 los conciertos de música clásica en municipios españoles con menos de 5.000 habitantes representaron el 5,3% de estos conciertos, el 2,8% de los espectadores y el 0,14% de la recaudación. Si además hacemos el cómputo conjunto para los municipios con menos de 30.000 habitantes, los porcentajes ascienden al 15,3% de los conciertos, el 8,6% de los asistentes y el 1,9% de los ingresos (figura 1).

En lo que concierne a colectivos por grupos de edad (Anuariodel Ministerio de Cultura 2024: 245), los mayores porcentajes de asistentes a conciertos de música clásica en España en 2019 fueron los de las personas de 55 a 64 años y de 65 a 74, con 13,6% y 13,4% respectivamente del total de la población situada en estos grupos de edad, seguidos de los de 45 a 54 años con 9,9%. Sin embargo, en 2022, aun manteniéndose estos tres colectivos de edad como los más destacados sobre el total de la población, sus porcentajes habían bajado a cifras inferiores al 5%.

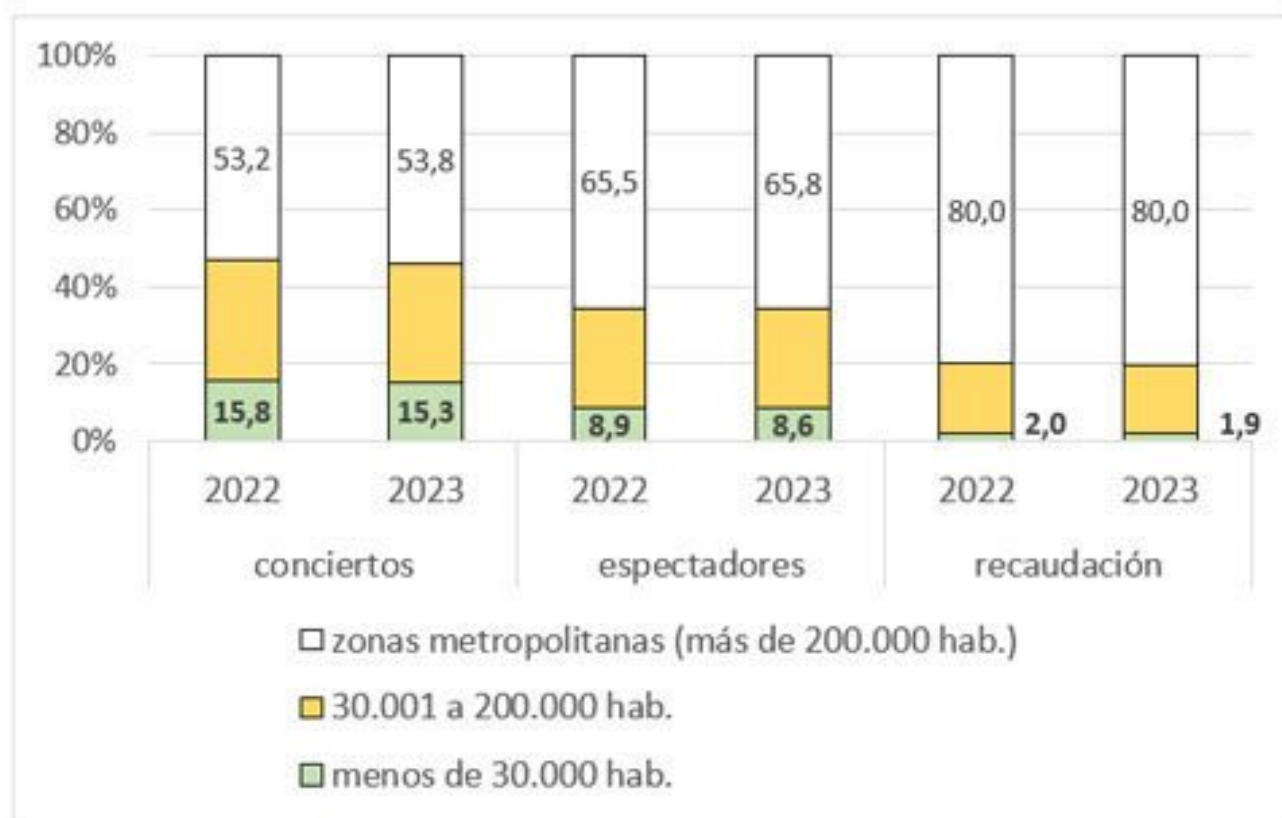


Figura 1. La música clásica en España, años 2022 y 2023, según el tamaño de los municipios: porcentaje de conciertos, espectadores y recaudación. Fuente: SGAE. «Anuario de las artes escénicas, musicales y audiovisuales», en Ministerio de Cultura, «Anuario de estadísticas culturales» (2024: 385). Elaboración propia.

En el desglose de cifras por comunidades autónomas que efectúa la SGAE (2025) se observan marcadas disparidades, pero sin la posibilidad, como ya se ha señalado, de diferenciar por el tamaño de los municipios en cuanto a habitantes. Con datos de 2023, el mayor número de conciertos de música clásica se dio en la Comunidad Valenciana (15,3% del total) y en la de Madrid (15%), junto con Andalucía, Cataluña (con un 12% respectivamente) y País Vasco (9,4%). Respecto al volumen de espectadores, en el mismo año, Madrid congregó el 20,7% y Valencia el 14,4%. Cataluña y País Vasco superaron ligeramente el 12% y Andalucía alcanzó el 7%. En lo que se refiere a recaudación, Madrid concentró el 29,8% y Cataluña el 23,3%. Bastante por detrás, la Comunidad Valenciana llegó al 9% de los ingresos, País Vasco al 8,4% y Andalucía al 6,7%.

Con estos datos podemos establecer el gasto medio por espectador de música clásica (tabla 2), que a escala de toda España ascendió a 9,8 euros en 2023, aunque con notables diferencias: así en Cataluña la recaudación por espectador fue casi el doble: de 18,3 euros y en Madrid de 14,2 euros, mientras que en Castilla y León los ingresos por espectador fueron de 4,7 euros y en Castilla-La Mancha de 4,5 euros, las dos fueron las comunidades autónomas con las cifras más bajas.

Dadas las disparidades de unas comunidades autónomas y otras en cuanto a su tamaño de población, un mejor análisis de las diferencias puede establecerse si relacionamos los datos de conciertos, espectadores e ingresos con las cifras de habitantes de cada comunidad autónoma, como puede observarse en la tabla 2. Así, en 2023, en Navarra se ofrecieron siete conciertos de música clásica por cada 10.000 habitantes y en el País Vasco cerca de 6, mientras que las comunidades con menos conciertos en relación con su población fueron Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia con menos de dos conciertos de clásica por cada 10.000 habitantes. En cifras de espectadores, volvieron a sobresalir Navarra y País Vasco, con casi 216 y 207 espectadores de conciertos de música clásica por cada 1.000 habitantes. Por su parte, las mayores cuantías de recaudación, conforme al volumen de población, fueron nuevamente las

de Navarra y País Vasco, seguidas de Madrid y Cataluña.

	Espectadores por concierto	Gasto por espectador (en euros)	Recaudación por concierto (en euros)	Conciertos por cada 10.000 habitantes	Espectadores por cada 1.000 habitantes	Recaudación por cada 1.000 habitantes (euros)
Andalucía	144	9,4	1.346,6	2,2	31,0	290,5
Aragón	241	6,8	1.639,4	4,7	112,8	766,4
Asturias	339	7,3	2.485,9	3,2	107,9	791,8
C. Valenciana	235	6,2	1.454,8	4,5	106,0	655,5
Canarias	454	8,7	3.963,3	1,3	61,1	533,2
Cantabria	258	7,2	1.863,8	4,4	113,5	821,4
Castilla y León	193	4,7	914,5	4,7	89,9	426,7
Castilla-La Mancha	122	4,5	546,6	1,6	19,2	86,0
Cataluña	261	18,3	4.777,9	2,3	60,3	1.106,1
Ceuta y Melilla	196	5,0	979,8	1,1	21,0	104,8
Extremadura	255	6,3	1.612,5	1,3	34,4	217,1
Galicia	176	5,3	937,9	4,1	72,7	388,3
Illes Balears	144	8,2	1.181,2	3,2	46,8	382,5
La Rioja	376	4,6	1.742,7	3,8	144,5	670,1
Madrid	346	14,2	4.908,8	3,3	114,9	1.631,1
Murcia	237	9,8	2.324,7	1,6	37,2	364,2
Navarra	309	8,6	2.670,5	7,0	215,7	1.861,8
País Vasco	326	6,8	2.210,0	6,4	206,9	1.404,2
<u>TOTAL</u> España	251	9,8	2.465,1	3,2	79,1	778,0

Tabla 2. Conciertos de música clásica por CC. AA, 2023. Fuente: Anuario SGAE 2023 y elaboración propia.

Otra información complementaria por comunidades autónomas es el porcentaje de asistentes a conciertos de música clásica sobre el total de la población (Anuariodel Ministerio de Cultura 2024: 245). Los datos muestran diferencias de unos años a otros. En 2019, la Comunidad de Madrid se hallaba a la cabeza con el 12,7%, seguida del País Vasco con el 12,4%. En 2022, estos porcentajes de asistentes a conciertos de clásica sobre el total de habitantes se habían reducido de forma notoria. Los más altos eran los de Castilla-La Mancha con el 6,5% y Aragón con el 5,9%, que superaba a Madrid con el 5,6%. La media española era de 3,9%, muy por debajo del 9,4% logrado en 2019.

Finalizada esta primera aproximación cuantitativa para situar la temática en su contexto más general, continuamos en el siguiente apartado con los casos de estudio elegidos.

4. Delimitando la variedad de situaciones y escalas. Selección de dos casos de estudio representativos

La elección de casos de estudio con potencialidad analítica se ha realizado a partir de un rastreo cualitativo coherente con los objetivos de partida, que no pretenden un examen exhaustivo de los festivales de música clásica en los entornos rurales españoles, sino más bien un estudio exploratorio a partir de la detección de ejemplos expresivos y de actuaciones exitosas con continuidad, que a su vez supongan posibles modelos a seguir en otros territorios rurales (1) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn1>). De esta manera, se ha empezado por consultar diversas páginas web y noticias sobre la temática en prensa general y especializada, a la vez que se han mantenido contactos y entrevistas con gestores y promotores, tanto públicos como privados, del sector (2) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn2>).

Después de identificar varios posibles casos de estudio, se han seleccionado dos, diferenciados en cuanto a escalas y ámbitos espaciales de acción. El primero, el Festival Música en Segura, concebido exprofeso para una comarca rural periférica, es un ejemplo elocuente a escala española por su conexión con el territorio donde se desarrolla, añadiendo una trayectoria continuada de más de una década desde

su inauguración. El segundo, el Festival Itinera, es más reciente en su creación y tiene la peculiaridad de abrir la posibilidad de participación a los municipios rurales con menos habitantes de toda Cataluña, estableciendo un modelo de funcionamiento en red no solo a escala comarcal o de varios municipios próximos, como en el caso anterior, sino para toda una comunidad autónoma.

Enunciados ambos, pasemos a su caracterización y a reconocer elementos clave de cada territorio y estrategias de intervención, para comprobar efectos en comunidades locales y espacios rurales de implantación.

4.1. El Festival Música en Segura y su contexto territorial: un ejemplo llamativo a escala española e internacional

La comarca de Sierra de Segura, en el sector nororiental de la provincia de Jaén, limítrofe con las de Ciudad Real, Albacete y Granada, destaca por sus paisajes forestales (3) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn3>), el cultivo de olivos, las formaciones geológicas, el valor ecológico de sus ecosistemas y espacios naturales y su patrimonio cultural e histórico (Araque 2013b) (4) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn4>). Ocupa 1.932 kilómetros cuadrados que en su mayoría (el 74%) forman parte del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, declarado en 1986 (Decreto 19/1986, 5 de febrero. BOJA nº 22, 15/03/1986), representando la comarca segureña en torno al 67% de la superficie del Parque (figura 2).

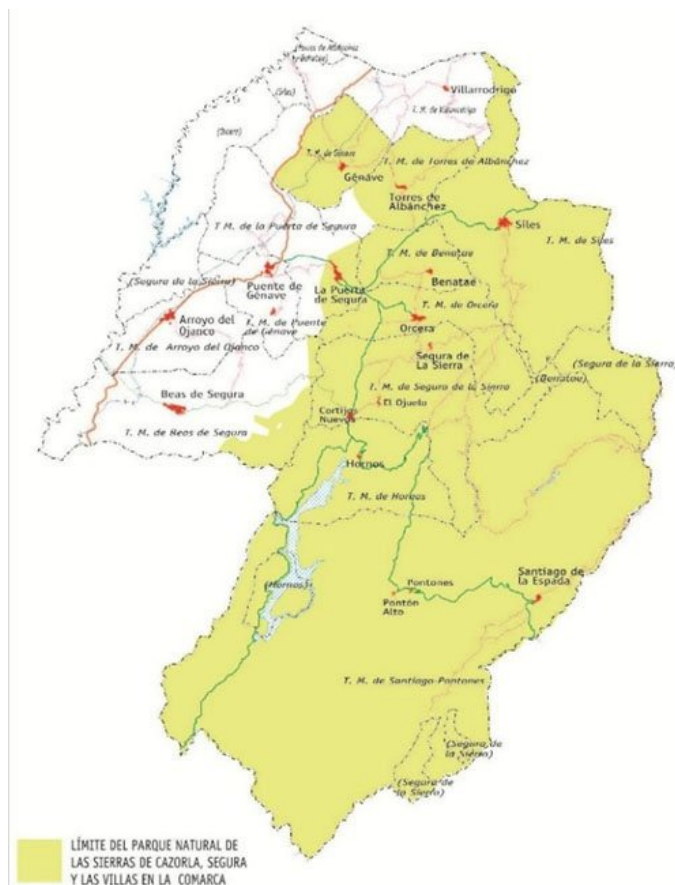


Figura 2. Comarca Sierra de Segura (Jaén) y extensión en ella del Parque Natural. Fuente: Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura (Jaén). Consejería de Obras Públicas y Transportes. Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Junta de Andalucía. Decreto 219/2003, 22 de julio (BOJA nº 188, 30/9/2003).

Esta comarca serrana, con la impronta de su abrupto relieve, está compuesta por trece municipios (figura 3), incluidos dentro del listado de municipios del reto demográfico para el período 2020-2022 (el 80,3% de los 78 municipios que integran la provincia de Jaén están comprendidos dentro de dicha actuación). En 2014, la comarca contabilizaba 25.560 habitantes (figura 4) (el 1,9% de la población de la

provincia de Jaén), mientras que en 2024 la cifra baja a 22.440 (el 1,8%), es decir en una década se han perdido algo más de 3.000 habitantes (el 12% del total inicial), con descensos en todos los municipios, proceso generalizado desde los años 60 (5) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn5>). Varios, sobre todo los más serranos, en el sector suroriental, tienen abundancia de pequeños núcleos de población o pedanías dispersas (aldeas y cortijadas), donde residen algunas decenas de habitantes o incluso menos. Sobresale el municipio de Santiago-Pontones, al sur de la comarca, con veintiocho entidades singulares, cada una con sus correspondientes núcleos y diseminados.

En este encuadre territorial, el Festival de Música en Segura surge entre 2013 y 2014, situando su sede en la localidad de Segura de la Sierra que ocupa una posición central dentro de la comarca (6) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn6>). El objetivo ha sido crear un destino cultural vinculando música y patrimonio natural e histórico del área y entendiendo el territorio como escenario óptimo para la realización de conciertos de música clásica, designados como “delicatessenmusicales”. En la actualidad el Festival está considerado como el festival de música más relevante de la España rural (revista Ritmo, 26/2/2025).

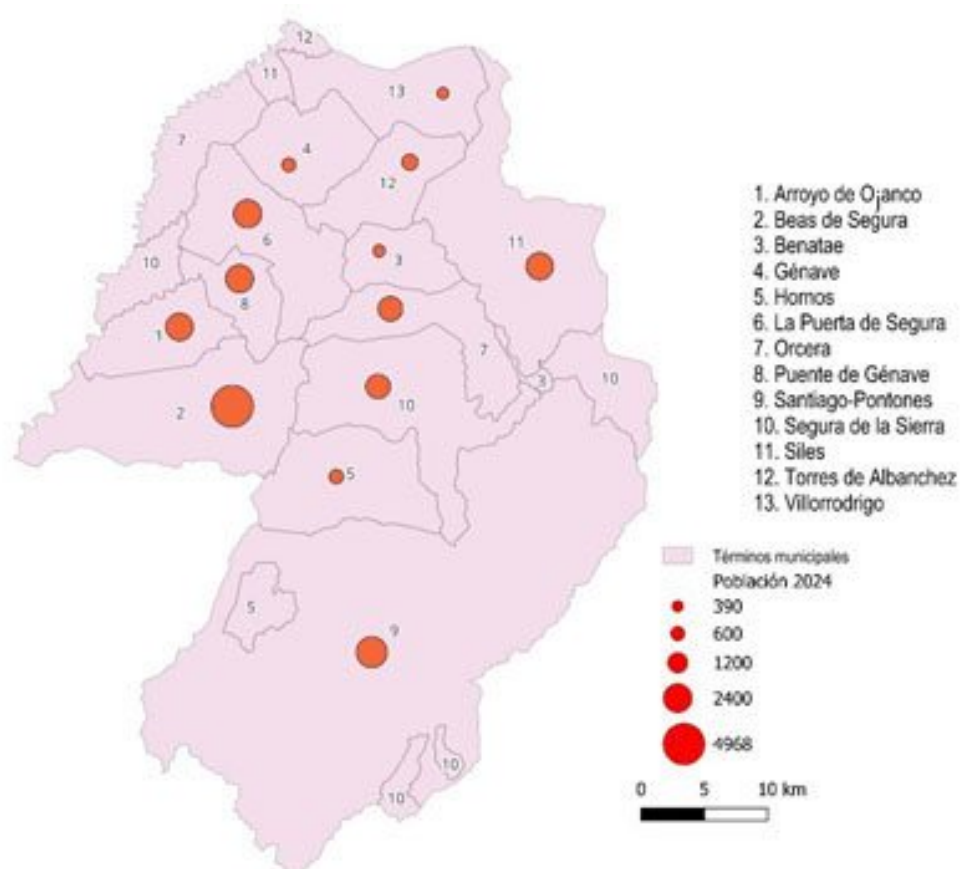


Figura 3. Población en los municipios de Sierra de Segura (Jaén), 2024. Fuente: elaboración propia a partir de la información de recintos municipales. Datos estadísticos y espaciales del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

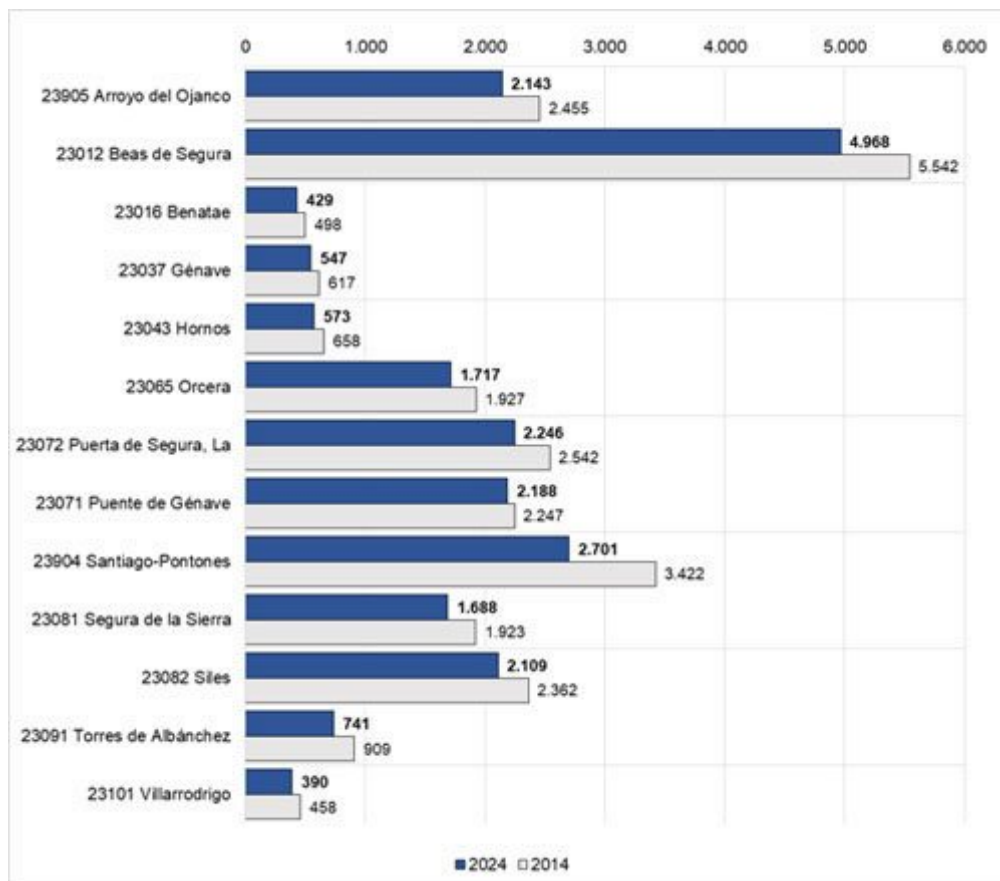


Figura 4. Evolución de la población de Sierra de Segura (Jaén), 2014-2024. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Cifras oficiales de población de los municipios españoles según la Ley de Bases del Régimen Local (Art. 17). Elaboración propia.

Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que en 2018 Segura de la Sierra pasó a formar parte de la red de Pueblos más bonitos de España. Este sello de calidad está relacionado con la promoción del turismo rural y la preservación del patrimonio natural y arquitectónico, y posee un reglamento de uso. Ya en 1972 la localidad de Segura fue declarada Conjunto Histórico-Artístico y en 1962 la Academia de San Fernando emitió dictamen para su declaración como Paraje Pintoresco (Zuazo 1962). Ello es muestra evidente de su atractivo paisajístico, lo que de antemano le convierte en punto destacado de la comarca para combinar cultura y turismo.

En sus primeros años, entre 2014 y 2018, el Festival se consolida paulatinamente y a partir de 2019, gracias a su creciente notoriedad, se plantea la realización de dos ediciones anuales: una en primavera y otra en otoño, para prolongar y desestacionalizar la actividad de turismo cultural en torno a los conciertos. En 2024, se obtiene un total anual de público que según la propia organización se acerca al objetivo de alcanzar las 15.000 personas (cf. “El mayor festival cultural de la España rural: el pueblo de la música”, <https://musicaensegura.com/> (<https://musicaensegura.com/%20>)), superando las dificultades provocadas por las restricciones impuestas durante los años de pandemia-Covid. De este total de público asistente, casi la mitad serían personas procedentes de la comarca, lo que estaría próximo al 30% de su población total, porcentaje sobresaliente puesto que, como se ha dicho, en 2022 sólo el 3,9% de la población española asistió a algún concierto de música clásica, aunque en 2019, antes de la pandemia, se llegó al 9,4% (Anuario de estadísticas culturales 2024).

Entre los patrocinadores se encuentran diversos entes públicos, como la Junta de Andalucía, la Diputación de Jaén y varios Ayuntamientos de la comarca: Segura de la Sierra, Beas de Segura, Puente de Génave y Orcera. También colabora con el proyecto el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM). Asimismo, se dispone del apoyo de entidades privadas: la Fundación Henri Moerel y la Fundación Caja Rural de Jaén, o de varias firmas comerciales. Para la puesta en marcha inicial, el

proyecto se sirvió de un sistema de cuestación colectiva (crowdfunding) o micromecenazgo, recaudando fondos mediante pequeñas donaciones de particulares interesados por el proyecto. En la actualidad, se añade un sistema de amigos del Festival, con diferentes tipos de membresía que permiten venta anticipada de entradas, descuentos y otras ventajas, además de una fidelización de los asistentes.

Conforme a las características de la comarca y como signo de identidad, el Festival de Música en Segura se presenta como un modelo de emprendimiento sociocultural en un entorno de periferia rural, alejado de los grandes núcleos urbanos y distante de las principales infraestructuras viarias y flujos de movilidad espacio-temporal.

En este entorno destaca la elección de localizaciones emblemáticas para la realización de los conciertos. Algunos de estos emplazamientos se sitúan en calles y edificios históricos, destacando el castillo-fortaleza de Segura de la Sierra, construido entre los siglos XIII y XIV por la Orden de Santiago sobre una anterior fortaleza musulmana y restaurado en los años 60 del pasado siglo como espacio museístico (Romero y otros 2008). Otros de estos lugares para los conciertos son la iglesia desamortizada de los Jesuitas, de finales del siglo XVI, restaurada y remodelada para distintas actividades culturales, o los baños árabes con tres naves longitudinales, restaurados a inicios de los 70; ambos sitios se ubican en la localidad de Segura que es, sin duda, el eje central de irradiación del Festival y de la actividad cultural de la comarca.

Otros excepcionales espacios escénicos son lugares vinculados con la actividad socioeconómica de la zona, como una cooperativa de aceite en el municipio de Orcera. Además, se suma la elección de enclaves paisajísticos al aire libre, relacionados con rutas de senderismo, que originan lo que han venido denominándose “excursiones musicales” de artísticas y público, integradas en el entorno natural del área, como las realizadas a dos emplazamientos también en el municipio de Orcera: el collado de Góntar en la aldea de Los Arroyos y la laguna de La Hueta, hábitat de interés prioritario, o a la era de la aldea de Moralejos, perteneciente a la entidad de Segura de la Sierra, o bien recorridos por el valle del río Madera. Ello entraña una vinculación primordial con el territorio y su patrimonio.

Entre la fecha de creación del Festival y 2025, es decir a lo largo de la última década, según su organización se han realizado unos 185 conciertos, con una cifra cercana a los 60.000 espectadores que, como se ha dicho, incluyen público local y visitantes procedentes tanto de España como del extranjero, con una considerable diversidad de países de origen. Siguiendo la finalidad social para la población, se han venido promoviendo conciertos para escolares de la zona (7) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn7>) o para colectivos, como los conciertos en residencias de personas mayores de la comarca. En este sentido, en 2024 el 24,4% de la población de Sierra de Segura era mayor de 65 años, mientras que solo el 15% de los residentes tiene menos de 20 años. En relación con estos datos, para el mismo 2024, la edad media de la población era de 47,8 años, aunque varios municipios como Villarrodrigo, Génave, Benatae, Santiago-Pontones o Siles estaban por encima de dicha media.

En sus últimas celebraciones, la oferta musical del Festival se ha diversificado incluyendo, además de la música clásica presente desde el principio, propuestas de flamenco, jazz, folk y música contemporánea. En paralelo, se plantea también una oferta artesanal y gastronómica con degustaciones de productos serrano-segureños durante la celebración del Festival. Es de mencionar la denominación de origen Sierra de Segura para el aceite de oliva virgen producido en el área (8) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn8>). Esta producción tiene una extensión de terrenos de cultivo de olivar en aumento que con datos de 2023 llega a ocupar 452,57 km² (cerca del 23,5% de la superficie comarcal), mayoritariamente de secano (el 81,7%) (9) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn9>).

En relación con esta producción de aceite y con el mantenimiento de las funciones agrícola y forestal tradicionales, la principal orientación productiva de la comarca sigue situándose en el sector primario (en 2003 daba trabajo a más de la mitad de la población activa de la Sierra de Segura) (10) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn10>), seguido de comercio y hostelería, y en menor medida de

construcción y otros servicios, con un peso variable según el tamaño de los municipios y cada vez más condicionado por demandas externas turísticas y de ocio. En 2023, la tasa de desempleo comarcal era del 18% (la provincial ascendía a 19,2%) y los ingresos medios por habitante eran de 1.660 euros, por encima de otros sesenta y tres municipios jienenses (el total de municipios de la provincia de Jaén es de noventa y siete, agrupados en diez comarcas geográficas, estas últimas sin órganos administrativos propios). Otras cifras sobre las dinámicas socioeconómicas comarcales indican que en 2019 se dieron de alta en los municipios serrano-segureños 2.469 actividades empresariales, 216 profesionales y cuatro actividades artísticas. En 2024 se registraron 5.931 contratos indefinidos y 13.020 temporales (el 68,7% del total) (Andalucía pueblo a pueblo. Fichas municipales. Datos estadísticos y geoespaciales. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía).

Centrándonos en las actividades turísticas, con creciente presencia en toda la comarca, el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas constituye, en su conjunto, la cuarta zona de turismo rural de Andalucía según el número de personas alojadas en 2024 en sus establecimientos de turismo rural, con 22.314 viajeros y una tasa de incremento del 2,7% sobre el año anterior. Buena parte de ellos, además de estar interesados por los atractivos naturales y paisajísticos de la zona, representan una demanda potencial de actividades culturales como el Festival Música en Segura. No obstante, la cifra de pernoctaciones en los alojamientos rurales del Parque, con un total de 55.212 para 2024, ha experimentado un descenso del -3,1% respecto a 2023, año en el que se alcanzó el valor más alto de la última década (datos estadísticos y geoespaciales, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Encuesta de ocupación de alojamientos de turismo rural, EOATR, 2024).

Pese a las considerables cifras brutas de viajeros y pernoctaciones, en 2024, la duración media de las pernoctaciones en los alojamientos rurales del Parque Natural no superó los 2,5 días, toda vez que el grado de ocupación de las plazas fue de los más bajos de las zonas de turismo rural andaluzas, con solo un 15,9% (11) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn11>). Ello puede suponer dificultades para la amortización o rentabilidad de algunas inversiones, tal vez sobredimensionadas (12) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn12>), a la espera de unas mayores tasas de ocupación o de un reparto más proporcionado de la demanda a lo largo del año. En relación con esto, sobresale la concentración estival de la afluencia, principalmente en agosto, mes que en 2024 congrega más del 14% del total de visitantes alojados en los establecimientos rurales dentro de Parque, pese a propuestas desestacionalizadoras como la del Festival.

Los campings ubicados dentro el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas arrojaron en 2024 la cifra de 58.002 viajeros con 151.457 pernoctaciones y una estancia media de 2,6 días por turista, similar a la de los alojamientos rurales, incrementando en un 13,8% (los viajeros) y un 2,5% (las pernoctaciones) respecto al año anterior.

Como se ha dicho, los datos anteriores se refieren a todo el Parque Natural, si bien, este predominio del alojamiento turístico en campings y en establecimientos de turismo rural es común para las tres grandes áreas del Parque de Cazorla, Segura y Las Villas, siendo más reducida la oferta de plazas hoteleras, concentradas, por lo general, en los núcleos de mayor tamaño poblacional. En concreto, la comarca de Sierra de Segura tiene en la actualidad nueve campings distribuidos en cinco municipios, con una capacidad total que permite acoger simultáneamente a varios miles de turistas (a los que se añade un área con diez parcelas para autocaravanas en Génave). Además, se contabilizan unos 150 alojamientos de turismo rural agrupando distintas tipologías (casas rurales, algunas de ellas clasificadas como cortijos y alojamientos singulares, apartamentos rurales y viviendas turísticas de alojamiento rural), con una cifra superior a las 1.700 plazas. Por otra parte, la comarca registra casi una veintena de establecimientos hoteleros (hoteles, hostales y pensiones) que añaden otras 655 plazas más (13) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn13>) (tabla 3).

Municipios	alojamientos rurales totales (%)		alojamientos hoteleros		campings	
	<u>estable.</u>	plazas	<u>estable.</u>	plazas	<u>estable.</u>	parcelas*
Arroyo del Ojanco	1 (0,7)	27 (1,6)	2 (10,0)	40 (6,1)		
Beas de Segura	10 (6,7)	236 (13,6)	1 (5,0)	25 (3,8)	1 (11,1)	32 (3,3)
<u>Benatae</u>	2 (1,3)	20 (1,2)				
<u>Génave</u>	2 (1,3)	13 (0,8)				
Hornos	15 (10,1)	199 (11,5)	1 (5,0)	10 (1,5)	1 (11,1)	113 (11,5)
Orcera	6 (4,0)	81 (4,7)	1 (5,0)	50 (7,6)		
La Puerta de Segura	6 (4,0)	53 (3,1)	1 (5,0)	12 (1,8)		
Puente de <u>Génave</u>	3 (2,0)	37 (2,1)	2 (10,0)	144 (22,0)		
Santiago-Pontones	60 (40,3)	615 (35,5)	8 (40,0)	214 (32,7)	3 (33,3)	410 (41,7)
Segura de la Sierra	29 (19,5)	309 (17,9)	4 (20,0)	160 (24,4)	2 (22,2)	201 (20,4)
Siles	11 (7,4)	117 (6,8)			2 (22,2)	228 (23,2)
Torres de <u>Albánchez</u>	2 (1,3)	12 (0,7)				
<u>Villarodrigo</u>	2 (1,3)	12 (0,7)				
TOTALES	149 (100)	1.731 (100)	20 (100)	655 (100)	9 (100)	984 (100)

Tabla 3. Alojamientos turísticos: establecimientos y plazas en Sierra de Segura, 2025. Fuente: Elaboración propia a partir del rastreo de páginas web, en particular la web Jaén Paraíso Interior: <https://www.jaenparaisointerior.es/es/planifica/alojamientos> (julio-agosto, 2025). * Una parcela de camping representa entre dos y seis plazas.

En este contexto de creciente orientación turística, evidenciado por esta abundante oferta de plazas de alojamiento (14) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn14>), propuestas culturales singulares como la del Festival Música en Segura proporcionan una cuidada diversificación de los atractivos, con el objetivo de captar y fidelizar una demanda más selectiva y posiblemente con mayor capacidad de gasto, interesada por prácticas y experiencias turísticas excepcionales, integradas en el entorno, percibidas como un elemento diferenciador de calidad. En definitiva, se trataría de un pequeño paso, pero mantenido y acentuado en el tiempo, en pro de la sostenibilidad turística como concepto integrador (el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas se halla adherido a la Carta Europea de Turismo sostenible en Espacios Naturales protegidos, otorgada por la Federación EUROPARC).

4.2. El Festival Itinera y los micropobles catalanes, descentralización en red dentro de un contexto autonómico

El Festival de Itinera se inicia en el año 2021 en Cataluña, con el propósito de vincular tres realidades: territorio, patrimonio y ruralidad. Para ello plantea la descentralización espacial de ofertas culturales y musicales. Su ámbito de implantación son los denominados “micropueblos”, que en el caso de Itinera se definen como municipios con menos de 1.000 habitantes que han experimentado una pérdida continuada de población en los últimos años (esta pérdida continuada de población no se da en todos los municipios participantes el Festival Itinera, aunque se cumplen el resto de condiciones en cuanto a tamaño). En 2025, los municipios que en esta situación en Cataluña suman un total de 484, lo que representa en torno al 51% de los municipios catalanes. De ellos, en 2022, hasta 342 (más del 70%) tenían incluso menos de 500 habitantes. Estos micropueblos, asemejados por sus características demográficas, ocupan aproximadamente el 48% del territorio de la comunidad autónoma y contabilizan unos doscientos mil residentes (2,5% de la población catalana) (cf. <https://www.micropobles.cat/mapa/>). La Asociación de Micropueblos de Cataluña, creada en 2008, cuenta con unos estatutos elaborados en 2018,

que establecen su marco legal, con propuestas legislativas y de organización. Uno de sus objetivos es lograr la equidad territorial mediante el aumento de habitantes, con la llegada de población joven y de familias que quieran desarrollar un proyecto de vida en el entorno rural.

Como más adelante veremos al referirnos a los municipios que han celebrado conciertos del Festival Itinera durante 2024, la evolución demográfica experimentada en la última década muestra diferencias de unos territorios a otros, lo que permite establecer matizaciones en las tendencias, puesto que no todas son regresivas.

Algunos trabajos (Romagosa y otros 2020, Morén y Mendoza 2021) han demostrado cómo varios de estos micropueblos, especialmente en el caso del Alt Empordà (provincia de Girona) son un destino significativo del turismo rural y de las migraciones internacionales de empresarios extranjeros dedicados al sector turístico. Varios de estos inversores extranjeros se han interesado, con anterioridad a la aparición del Festival Itinera, por la promoción de actividades musicales y la organización de conciertos de música clásica, con distinta acogida por parte de la población local (Romagosa y otros 2020: 342).

En 2025, el proyecto Itinera alcanza su quinta edición con el apoyo de la Fundación La Caixa y contando para su realización con la subvención del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a través de la Oficina de Apoyo a la Iniciativa Cultural del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya. También amparan la iniciativa el Departamento de Presidencia, las Diputaciones de las cuatro provincias catalanas y la Agencia Catalana de Turismo. Además de este soporte institucional, en la organización participan distintos patrocinadores y varias asociaciones amigas del Festival.

Dentro de las propuestas de actividades se incluye la música clásica, pero también otros estilos como las llamadas música de raíz, la black music (jazz, blues, soul y góspel) y las denominadas músicas del mundo (folclórica y popular con elementos no occidentales). Los conciertos son ofrecidos por grupos musicales de reducido formato, de entre uno a cuatro integrantes, de los cuales al menos uno debe estar empadronado en un micropueblo (uno municipio catalán de menos de 1.000 habitantes). Cada grupo ha de ofrecer un mínimo de cuatro conciertos en alguno o varios de los micropueblos catalanes. Estos condicionantes para la selección de intérpretes y para la programación, lo mismo que la gratuidad de los conciertos, son rasgos específicos del proyecto Itinera, buscando promocionar a los artistas locales y emergentes que reciben a cambio una pequeña remuneración por concierto.

Aparte de descentralizar espacialmente la oferta de conciertos, repartiéndola por el conjunto de localidades rurales dispuestas a participar, el proyecto pretende desestacionalizar dichas actividades culturales. En 2021, año de inauguración, el Festival se inició a finales de mayo y se desarrolló hasta finales de octubre, contabilizando en estos cinco meses en torno a un centenar de conciertos gratuitos en otras tantas poblaciones. En 2022, el Festival empezó a inicios de mayo y se prolongó hasta mediados de noviembre, un mes y medio más que el año anterior. Por su parte, en 2023 las actividades comenzaron a finales de marzo y continuaron hasta principios de diciembre. En 2024, el Festival mantuvo una duración similar a la de 2023, desde primavera hasta final del otoño, con la realización de 143 conciertos distribuidos en 105 localidades, pertenecientes a 93 municipios y 29 comarcas (70,7% del total), tratando de extenderse por una parte significativa del territorio rural catalán (figuras 5 y 6). Para 2025, la previsión es que el Festival se desarrolle del 1 de junio al 31 de noviembre.

Con datos de 2024, Itinera ha llegado a aproximadamente el 19,8% de los municipios catalanes incluidos en la definición de micropueblos, quedando todavía considerable margen de ampliación. Las provincias con mayor número de conciertos han sido Lleida y Girona y, en consecuencia, ambas son donde la iniciativa ha interesado a un mayor número de municipios y de localidades rurales (figuras 7, 8, 9 y 10). No obstante, entre las dos provincias existen algunas diferencias como comprobaremos a continuación.

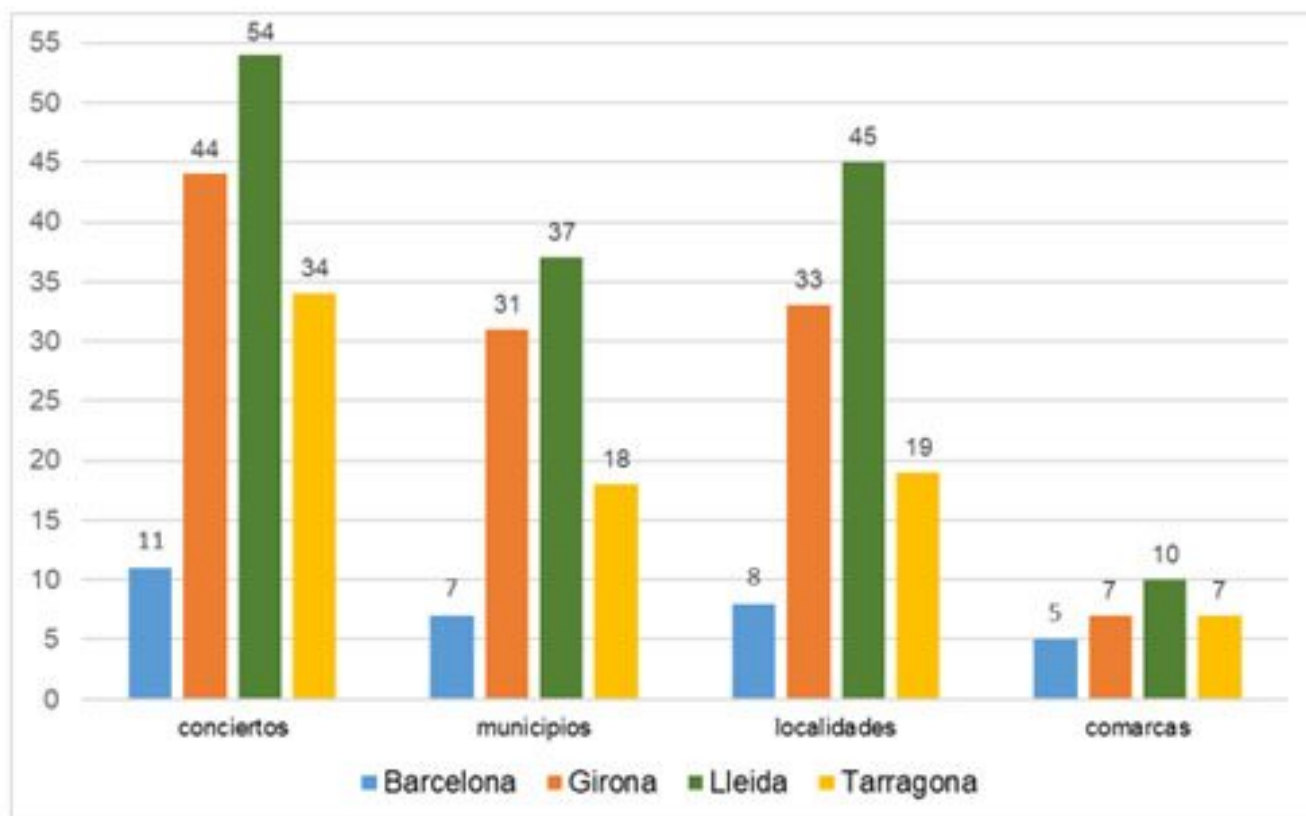


Figura 5. Festival Itinera 2024 por provincias: conciertos, municipios, localidades y comarcas. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Festival Itinera Parlem 2024, <https://www.festivalitinera.cat/es/festival-itinera-parlem-2024>.

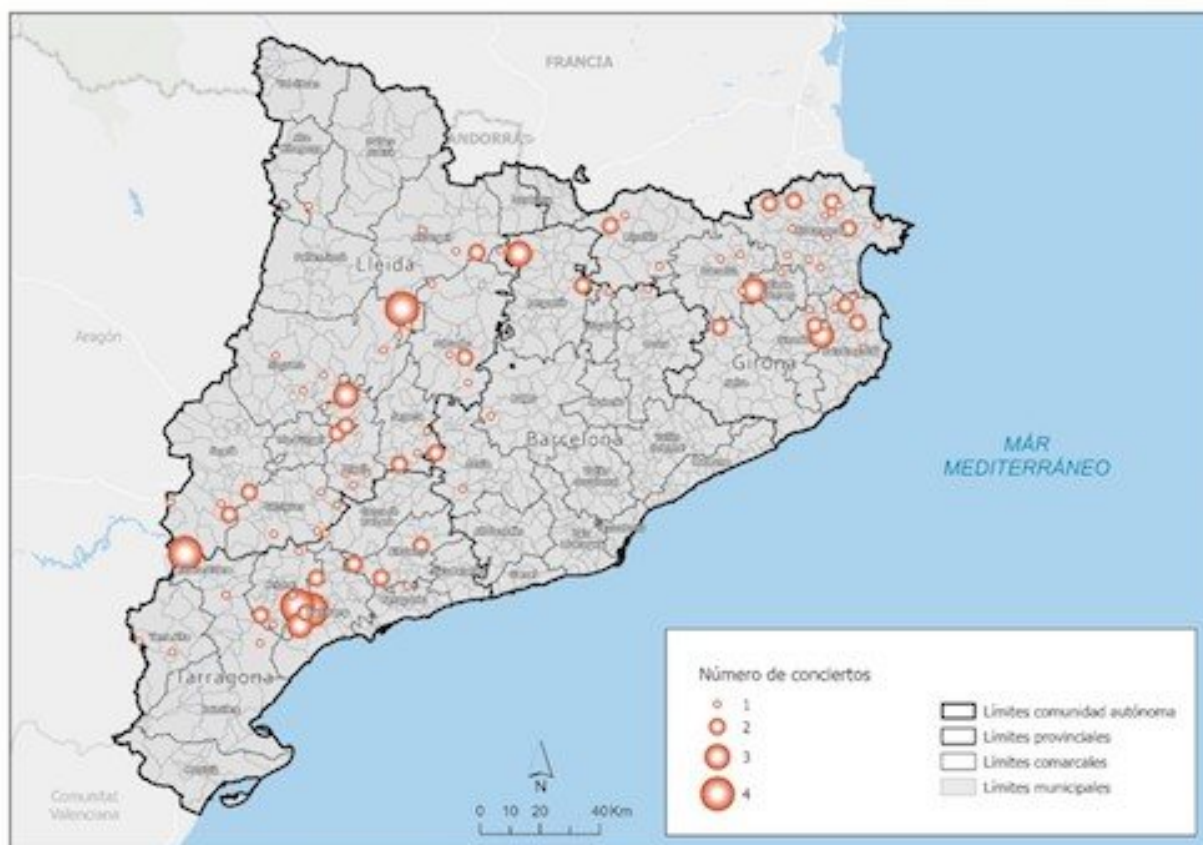


Figura 6. Conciertos del Festival Itinera, 2024, distribución espacial. Fuente: Elaboración propia a

partir de los datos de Festival Itinera Parlem 2024, <https://www.festivalitinera.cat/es/festival-itinera-parlem-2024>. Cartografía de base ICGC (Instituto Cartográfico y Geológico de Catalunya) y ESRI.

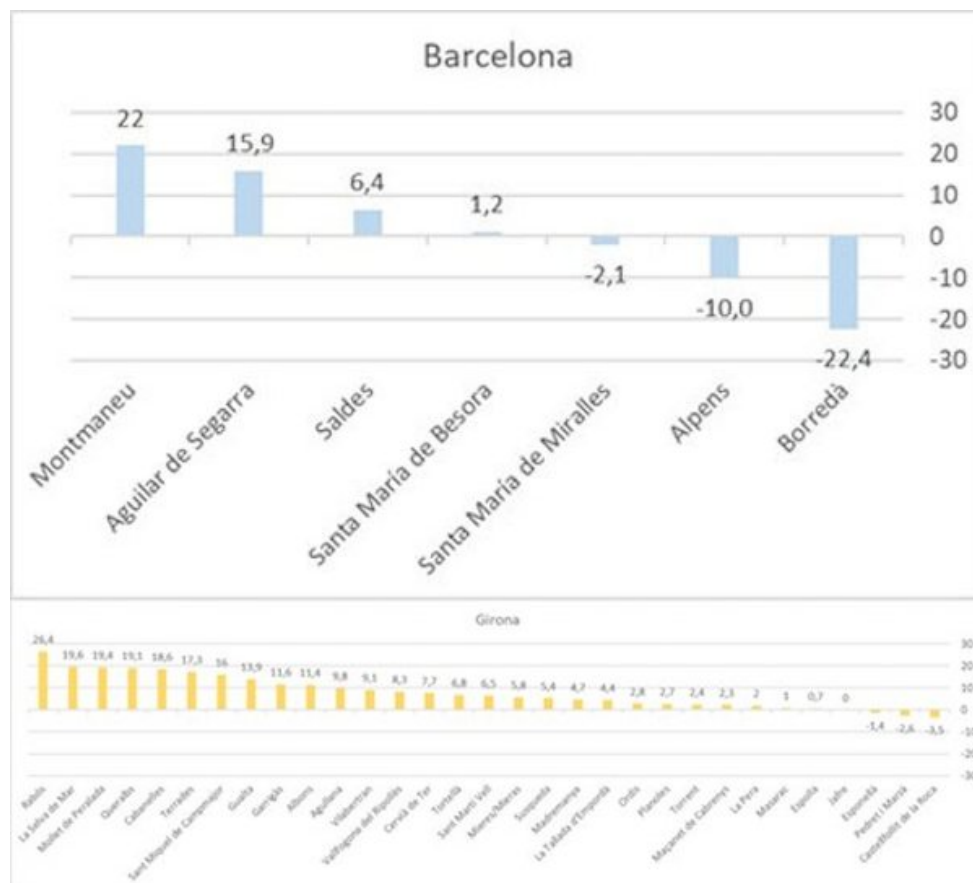
En Lleida, de sus trece comarcas, diez recibieron algún concierto de Itinera 2024, sobresaliendo Noguera (con seis municipios participantes y diez conciertos), Alt Urgel (cinco municipios y nueve conciertos), Segrià y Solsonès (cada una con ocho conciertos), Garrigues (seis conciertos), Urgell (cinco) y la Segarra (cuatro). Desde el punto de vista de su población, del total de los 37 municipios participantes, ocho han incrementado sus cifras de habitantes en la última década, mientras que la gran mayoría vienen experimentando dinámicas demográficas regresivas continuadas (figura 9). Asimismo, un aspecto reseñable respecto a la difusión del Festival Itinera en la provincia de Lleida es la escasez o total ausencia de conciertos en las comarcas más noroccidentales: Val d'Aran (15) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn15>), Alta Ribagorça, Pallars Subirà y Pallars Jussà (en Pallars Jussà solo hubo un concierto de Itinera 2024 en el municipio de Sarroca de Bellera).

En la provincia de Girona, en siete de sus ocho comarcas se realizaron conciertos de Itinera en 2024, destacando el Alt Empordà (17 conciertos en 13 municipios) y el Baix Empordà (ocho conciertos en seis municipios) y en menor medida el Gironès, la Garrotxa, el Ripollès y el Pla de l'Estany. La evolución demográfica de los 31 municipios rurales gerundenses participantes en el proyecto Itinera contrasta con la de los leridanos, ya que en los de la provincia de Girona predomina el aumento de población (figura 8), debida al crecimiento migratorio, habiendo comarcas como el Gironès o el Baix Empordà donde la población extranjera representa actualmente valores cercanos al 24% de todos sus habitantes (BBVA 2024: 13) (según esta misma fuente, en el Alt Empordà, la población inmigrante, nacida fuera de España, entre los 35 y los 44 años representa cerca del 47% del total de este grupo de edad). De hecho, solamente en tres municipios gerundenses inscritos en Itinera 2024 se aprecia un ligero descenso en la cifra de habitantes a lo largo de la última década (dos de ellos en la comarca del Alt Empordà, Esponellà y Pedret i Marçà, y uno en la Garrotxa, Castellfollit de la Roca).

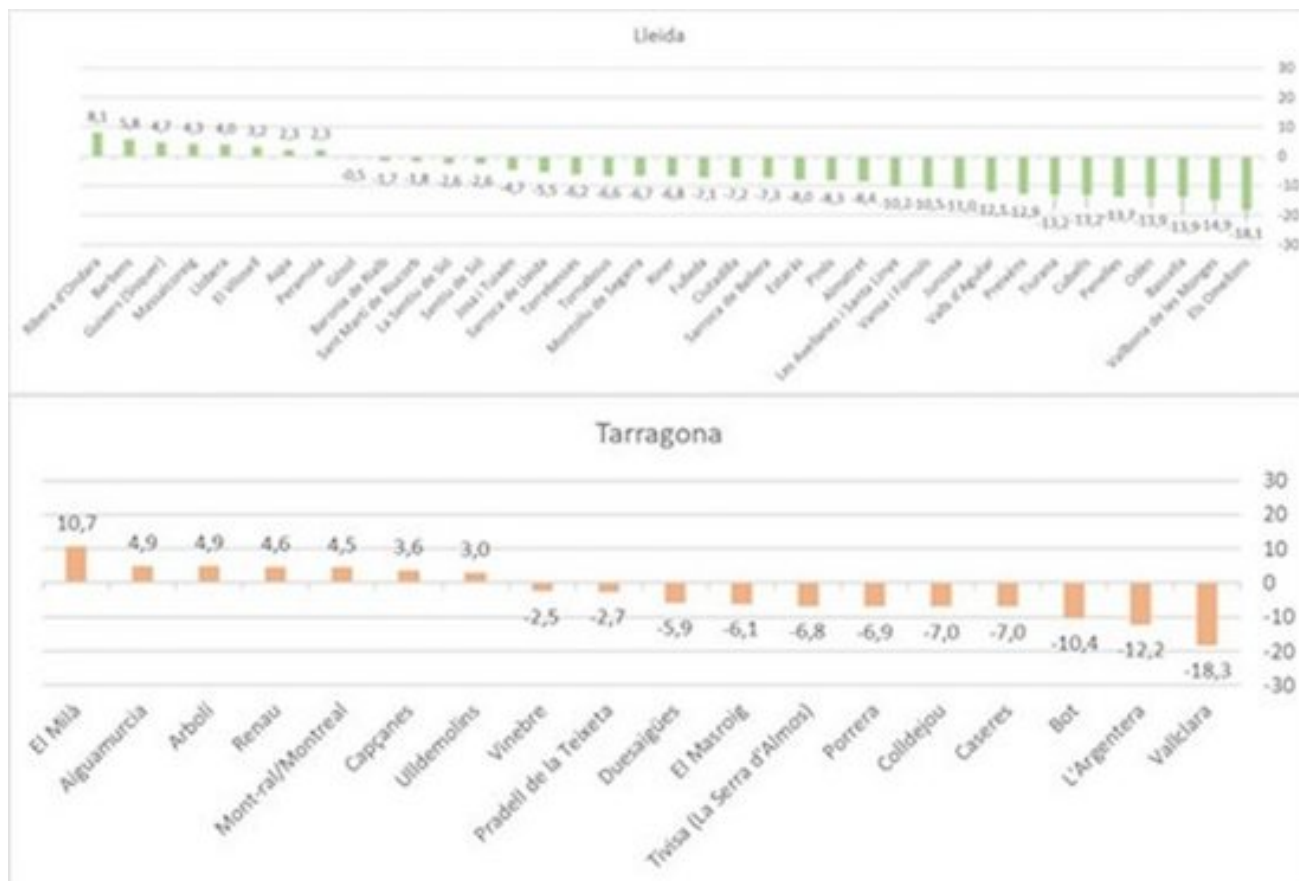
En la provincia de Tarragona, los 18 municipios rurales partícipes de Itinera 2024 presentan una situación demográfica más heterogénea, con algunos aumentos y una mayoría de retrocesos (figura 10). Los conciertos del Festival se desarrollaron principalmente en tres comarcas: el Priorat y Baix Camp (11 en cada una de ambas) y en el Alt Camp (6 conciertos).

Finalmente, en la provincia de Barcelona (figura 7), solo siete municipios y ocho localidades, dispersas entre las comarcas de l'Anoia, Bages, Bergadà, Luçanès y Osona, participaron en el proyecto Itinera 2024. Algunos de estos municipios barceloneses, como el de Montmaneu (comarca de l'Anoia), vienen experimentando un aumento demográfico gracias al saldo migratorio (en 2024, el 20% de sus 200 habitantes habían nacido en el extranjero, según el Instituto de Estadísticas de Cataluña), mientras que otros como Borredà (comarca de Bergadà) sobrellevan una evolución negativa.

Desde el punto de vista turístico, en Itinera 2024 han estado representadas seis de las nueve marcas turísticas de Cataluña que gestiona la Agencia Catalana de Turismo en colaboración con sectores privados (figura 11). Las más destacadas en municipios participantes han sido Terres de Lleida y Costa Brava, cada una con 25 municipios integrantes, seguidas de Pirineos con otros 20 municipios y de Costa Daurada con 16. Asimismo, un aspecto a considerar es la oferta de alojamientos turísticos de estos pequeños municipios involucrados en el Festival Itinera, para apreciar su diferente grado de especialización en este sector de actividad (tabla 4). En primer lugar, se observa que salvo contadas excepciones casi todos los municipios disponen de alguna forma de alojamiento, predominando los establecimientos de turismo rural, que superan conjuntamente las dos mil plazas (2.199 en 2024) (16) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn16>). No obstante, debido al pequeño tamaño poblacional, hasta en 15 municipios de Itinera 2024 (el 16,1% del total) no se registra ningún tipo alojamiento turístico (uno de estos municipios se sitúa en la provincia de Barcelona, tres en la de Girona y hasta once en la de Lleida; los datos son de 2024).



Figuras 7 (Barcelona) y 8 (Girona). Evolución 2014-2024 de la población de los municipios del Festival Itinera 2024: tasas de incremento o de disminución en el número de habitantes (%). Fuente: Instituto Nacional de Estadística: Cifras oficiales de población de los municipios españoles e Instituto de Estadística de Cataluña: El municipio en cifras; elaboración propia.



Figuras 9 (Lleida) y 10 (Tarragona). Evolución 2014-2024 de la población de los municipios del Festival Itinera 2024: tasas de incremento o de disminución en el número de habitantes (%). Fuente: Instituto Nacional de Estadística: Cifras oficiales de población de los municipios españoles e Instituto de Estadística de Cataluña: El municipio en cifras; elaboración propia.

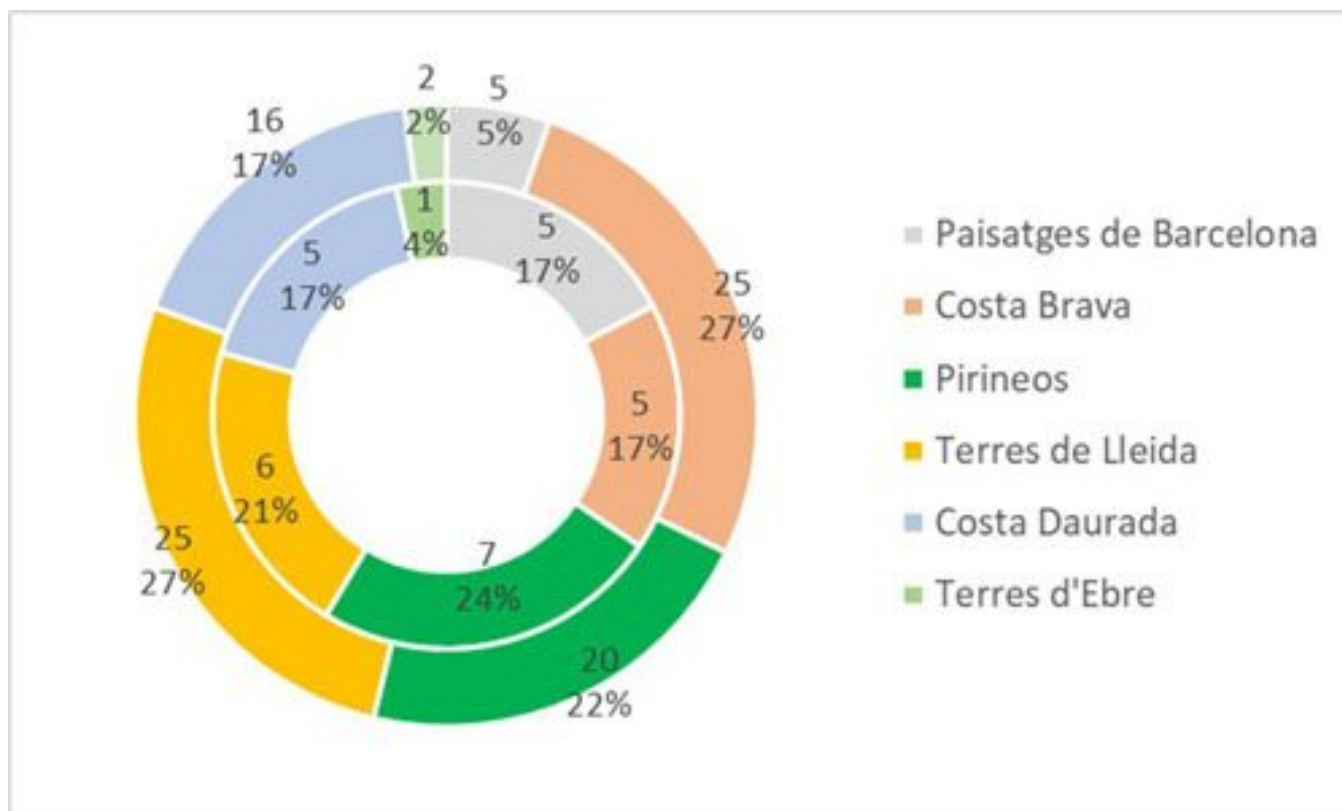


Figura 11. Marcas turísticas representadas en el Festival Itinera 2024, según número de comarcas (círculo interior) y de municipios (círculo exterior). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos

de Festival Itinera Parlem 2024:

Además, en esta fórmula de alojamiento predominante, la de turismo rural, vuelven a destacar las provincias de Girona (80 establecimientos y 651 plazas) y Lleida (125 establecimientos y 931 plazas), lo que en buena medida responde a que ambas son las que aportan un mayor número de municipios al Festival Itinera. Sin embargo, en la oferta de camping, son las comarcas de Berguedà en Barcelona y del Alt Camp en Tarragona, junto con la de Plat de l'Estany en Girona las que proporcionan la mayor cuantía de plazas. En concreto, las tres comarcas concentran el 73,8% de las plazas de camping del total de territorios participantes en Itinera 2024 (17) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn17>).

Respecto al alojamiento hotelero de los municipios inscritos en el Festival en 2024, con un total inferior a dos mil plazas (1.948), la mayor oferta se reúne en las comarcas del Alt y Baix Empordà que juntas congregan el 30,4% de dicho total, mientras que algunas comarcas de la marca turística Terres de Lleida, como la Plat d'Urgell, Segarra y Segrià no contabilizan ningún establecimiento hotelero en los municipios que han participado en el Festival en 2024. En cualquier caso, la media de plazas por establecimiento hotelero en los municipios participantes que disponen de ellos ronda las 28 plazas, lo que demuestra su pequeño tamaño, conforme al carácter rural de estos municipios (en el caso de los establecimientos hoteleros, todas las marcas turísticas experimentaron incrementos en cuanto a pernoctaciones en 2024 respecto al año anterior, salvo Terres d'Ebre, Idescat).

Província	Marca turística	Comarca	municipios participantes	hoteles	plazas hoteleras	campings	plazas de camping	aloj. rurales	plazas aloj. rural
Barcelona	Paisajes de Barcelona	Anoia	2	1	45				
Barcelona	Paisajes de Barcelona	Bages	1					4	30
Barcelona	Pirineos	Berguedà	2	3	73	7	2.493	8	101
Barcelona	Paisajes de Barcelona	Lluçanès	1	1	12			3	29
Barcelona	Paisajes de Barcelona	Osona	1					3	29
			7	5	130	7	2.493	18	189
Girona	Costa Brava	Alt Empordà	13	12	258	1	210	26	193
Girona	Costa Brava	Baix Empordà	6	5	334			9	89
Girona	Pirineos	Garrotxa	3	2	54			8	70
Girona	Costa Brava	Gironès	3	4	81			5	20
Girona	Costa Brava	Plat de l'Estany	2			2	861	12	102
Girona	Pirineos	Ripollès	3	7	149	2	246	17	154
Girona	Costa Brava	Selva	1	3	49			3	23
			31	33	925	5	1.317	80	651

Tabla 4. Capacidad de alojamiento turístico de los municipios participantes en el Festival Itinera 2024, reagrupada por comarcas de pertenencia. *La comarca del Bergadà pertenece mayoritariamente a la provincia de Barcelona, excepto el municipio de Gósol que forma parte de la de Lleida. Fuente: Institut d'Estadística de Catalunya. El municipio en cifras. <https://www.idescat.cat/emex/?lang=es>. Elaboración propia.

Provincia	Marca turística	Comarca	municipios participantes	hoteles	plazas hoteleras	campings	plazas de camping	aloj. rurales	plazas aloj. rural
Lleida	Pirineos	Alt Urgell	5	6	173	2	342	35	250
Lleida	Pirineos	Berguedà *	1	2	62	1	315	4	20
Lleida	<u>Terres de Lleida</u>	Garrigues	4	1	10			3	25
Lleida	<u>Terres de Lleida</u>	Noguera	6	4	50			9	73
Lleida	Pirineos	Pallars Jussà	1	1	14			5	31
	<u>Terres de Lleida</u>	Plat d'Urgell	1					1	8
Lleida	<u>Terres de Lleida</u>	Segarra	3					6	31
	<u>Terres de Lleida</u>	Segrià	6					6	78
Lleida	Pirineos	Solsonès	5	6	114	1	234	43	287
Lleida	<u>Terres de Lleida</u>	Urgell	5	1	166			13	128
			37	21	589	4	891	125	931
Tarragona	<u>Costa Daurada</u>	Alt Camp	3	4	85	7	2493	14	159
Tarragona	<u>Costa Daurada</u>	Baix Camp	4	2	18			5	27
Tarragona	<u>Costa Daurada</u>	Conca de Barberà	1					2	19
Tarragona	<u>Costa Daurada</u>	Priorat	5	3	47	1	396	12	89
Tarragona	<u>Costa Daurada</u>	Ribera d'Ebre	2	4	91	1	138	8	64
Tarragona	<u>Costa Daurada</u>	<u>Tarragonès</u>	1	1	31			5	28
Tarragona	<u>Terres de l'Ebre</u>	Terra Alta	2	2	32	1	195	6	42
			18	16	304	10	3.222	52	428

Tabla 4. Capacidad de alojamiento turístico de los municipios participantes en el Festival Itinera 2024 (continuación).

5. Algunas conclusiones y varias líneas de reflexión abiertas

A partir de los dos casos estudiados, podemos establecer unas primeras conclusiones, que a su vez abren la puerta a futuras indagaciones, bien para comprobar la evolución de estos dos ejemplos o bien para ampliar el análisis con otros nuevos.

A lo largo de esta investigación ha quedado de manifiesto tanto que los espacios rurales necesitan diversificar y recualificar su estructura productiva como que la cultura y el turismo pueden contribuir a ello de manera destacada, con la creación de productos de calidad que resulten atractivos y singulares, como los festivales en torno a la música clásica combinada con otros géneros. En relación con lo anterior, parece lógico compaginar la conservación y la puesta en valor de los propios recursos territoriales con la mejora de la situación socioeconómica de los habitantes, procurando sortear los riesgos de modelos turísticos cada vez más globalizados y masificados.

Una de las grandes preguntas al respecto es si actuaciones como las de los dos casos presentados son tan solo algunas muestras más de las múltiples iniciativas proyectadas en diferentes ámbitos rurales y a distintas escalas, iniciativas por lo habitual muy dependientes para su funcionamiento de la intervención o de las ayudas públicas, o bien si por el contrario, fórmulas innovadoras como estas pueden suponer realmente un punto de inflexión para asegurar la vitalidad social y económica de estos espacios rurales afectados por prolongadas situaciones de crisis.

Eventos como los planteados por estos festivales de música no dejan de ser acontecimientos puntuales, en determinados momentos al año, aunque con trayectorias cíclicas en un mismo territorio, como es el caso del Festival Música en Segura, o continuadas en territorios con características comunes que pueden intercambiar experiencias, como en el Festival Itinera.

En cuanto a las dinámicas demográficas observadas, en el caso de la Sierra de Segura, la pérdida continuada de habitantes que afecta a todos estos municipios rurales concernidos por el llamado reto demográfico no se ha logrado contener y mucho menos revertir en los últimos años, posibilidad que, sin embargo, se auguraba hace dos décadas en el Plan de Ordenación del Territorio de la comarca (2003: 22-23). También cabe señalar que no es este un objetivo específico del Festival Música en Segura, aunque sí la mejora de las condiciones de vida de los habitantes, así como obtener efectos positivos

sobre la economía local.

En el caso de los municipios catalanes que se han sumado al proyecto Itinera, la situación es, como se ha visto, más variada, ya que, si comparamos cifras de la evolución demográfica a lo largo de la última década, comprobamos que hay algunos micromunicipios que han incrementado su población, principalmente en el caso de la provincia de Girona, en buena medida con una mayor especialización turística, mientras que otros, mayoritariamente en Lleida, continúan más bien estancados o incluso en acentuado descenso. Las ganancias de población evidentemente no derivan directamente del Festival, pero la frecuencia o presencia de conciertos de Itinera en algunos municipios parece dar pistas sobre su mayor dinamismo a la hora de desarrollar actividades culturales con implicación de la población residente o foránea y, por lo tanto, sobre su capacidad para plantear iniciativas innovadoras, combinadas con otras dinámicas y actividades productivas, que a más largo plazo puedan atraer o fijar población.

De igual manera, además de los posibles efectos socioeconómicos favorables: creación de empleos en el sector terciario, restauración y puesta en valor de patrimonio histórico y territorial, generación de beneficios por la comercialización de productos locales, etc., conviene subrayar algunos otros logros previsibles, de carácter más intangible o inmaterial, pero que parecen adquirir un influjo relevante en todas estas iniciativas culturales. Esto es: la mejora de la autoestima de las poblaciones rurales, el reconocimiento de las propias capacidades y una mayor cohesión social interna. En definitiva, no todos los resultados son materialmente cuantificables o dicho de otra manera: quizás sean los aspectos simbólicos los que mayor importancia tengan a medio y largo plazo, para conseguir la movilización de estos espacios rurales sin perder su identidad propia. Entre tanto, algunos pueblos ya han empezado a proveerse de herramientas para este proceso, eligiendo, como afirma el eslogan del Festival de Música en Segura, “la música por bandera”.

Notas

1. A este respecto, el I Congreso Internacional de Turismo Musical y Festivales, celebrado en Cáceres, actas publicadas por Gómez-Ullate y otros 2016.
2. Eugenio Gómez del Pulgar Rodríguez de Segovia, del Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música (CDAEM), Daniel Broncano, creador y fundador del Festival Música en Segura, Agnès Fort Rocamora, directora del Festival Itinera, y Benito Burgos, gestor del Ministerio de Cultura y Deporte.
3. La importancia maderera de esta comarca, especialmente de pino, para su uso en la construcción de buques de la Armada, fue tan grande que en el siglo XVIII con Fernando VI se creó la provincia marítima de Segura de la Sierra, mantenida hasta los años 1833-1836 (Rodríguez Tauste 2012, Araque 2013a).
4. En 2005 se creó la hoy desaparecida Fundación Patrimonio Sierra de Segura que elaboró el Plan Turístico Sierra de Segura(2007), destinado a la recuperación del patrimonio de la comarca para usos turístico-culturales, considerando el territorio como museo abierto (Sánchez Martínez y otros 2012: 38). En 1994 se crea la Asociación para el Desarrollo Rural (ADR) de la Sierra de Segura, para gestionar ayudas, entre ellas el programa LEADER. La Asociación es responsable de la Estrategia de Desarrollo Local (EDL) para el período 2023-2027.
5. En 1940 se alcanzó el máximo histórico de 63.638 habitantes (Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura, Jaén).Consejería de Obras Públicas y Transportes. Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Junta de Andalucía, 2003: 19).
6. El municipio tiene trece entidades singulares de población. La que da nombre al municipio tenía 223 habitantes en 2024, distribuidos en dos núcleos: Segura con 213 habitantes y Moralejos con 10, cf. Nomenclátor de dicho año.
7. Sobre el papel de las aulas de música en los entornos rurales, véanse Arévalo 2009: 10-11 y Monreal 2011.
8. En el Estudio temático comparativo para el Plan Nacional de Paisaje: Los paisajes del olivar en

España, realizado en 2012 por el grupo Citerea (convocatoria de ayudas de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) se establece una propuesta de 30 unidades territoriales de paisaje vinculadas al olivar en España; una de estas unidades (la 7) es la Sierra de Segura.

9. Andalucía pueblo a pueblo. Fichas municipales. Datos estadísticos y geoespaciales. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/andalucia-pueblo-pueblo-fichas-municipales>

10. Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura (Jaén).Consejería de Obras Públicas y Transportes. Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Junta de Andalucía, 2003: 22.

11. Aumentando al 29,6% los fines de semana (Encuesta de ocupación de alojamientos de turismo rural. Datos estadísticos y geoespaciales. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía).

12. Para 2024, los establecimientos de turismo rural en el Parque de Sierra de Cazorla, Segura y Los Valles eran 123 (esto es el 10% de todos los contabilizados en las trece zonas de turismo rural andaluzas), y las plazas 944 (9,1% del total en las zonas de turismo rural de Andalucía). Ambas cuantías solo son superadas por las del Parque Natural de Sierra de Tejada, Almijara y Alhama, en las provincias de Granada y Málaga que acumula el 34% de los establecimientos y el 25% de las plazas, cf. Encuesta de ocupación de alojamientos de turismo rural(EOATR), 2024. Sobre los signos de agotamiento del modelo turístico del Parque Natural de Cazorla, Segura y Los Valles, manifestados hace ya más de una década, y las medidas correctoras, véase Sánchez Martínez y otros 2012).

13. Datos de un trabajo de recuento para este artículo entre los meses de julio y agosto de 2025, que se sitúan bastante por encima de la oferta estimada para todo el Parque Natural en 2024 según la Encuesta de ocupación de alojamientos de turismo rural(EOATR 2024).

14. En el epígrafe 3, de diagnóstico y análisis DAFO, de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2023-2027del GDR Sierra de Segura, p. 252, se indica un notable incremento de la oferta de alojamientos turísticos desde 2015, sobre todo en el caso de los alojamientos rurales.

15. La Val d'Aran cuenta con una marca turística propia. En 2023, según datos del Anuario Económico Comarcal 2024(BBVA, 2024: 26), incrementó un 0,8% la cifra de turistas respecto al año anterior, pero redujo en -4,5% las pernoctaciones.

16. Según el Instituto de Estadística de Cataluña, en 2024, la marca turística que mayor cifra de pernoctaciones de turismo rural registró fue la de Pirineosseguida de Costa Brava, pero mientras que en esta última la variación respecto al año anterior fue del 10,4%, en Pirineos el descenso fue del -9,6%.

17. En cuanto a pernoctaciones en campings por marcas turísticas, en 2024, la marca CostaDauradaa la que pertenece la comarca de Alt Camp experimentó una variación del -1,6% respecto a 2023. Por su parte, la marca Costa Bravade la que forma parte la Plat de l'Estany tuvo un crecimiento del 8,8%. En el caso de la marca Pirineos, con datos de 2023, se produjo una disminución del -0,9% sobre 2022 (Idescat).

Bibliografía

Amadeus

2025 Travel Trends 2025.<https://amadeus.com/en/resources/research/travel-trends>

Araque Jiménez, Eduardo

2013a "Evolución de los paisajes forestales del Arco Prebético. El caso de las Sierras de Segura y Cazorla", Revista de EstudiosRegionales, nº 96: 321-344.

2013b "Territorio y patrimonio rural en las sierras de Cazorla, Segura y las Villas. Nuevas perspectivas de investigación", PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, nº 83: 28-47.

Arévalo Galán, Azahara

2009 "Maestros de música en un contexto rural. Un estudio cualitativo en la zona noroeste de Jaén",

Revista Electrónica de LEEME(Lista Electrónica Europea de Música en la Educación), nº 24.

<https://doi.org/10.7203/LEEME.24.9785>

Aydogan, Betül (y Serhat Güney)

2025 “Mobilizing capitals, forging terroir: Lifestyle migration and envisioning a ‘better rural landscape”, Journal of Rural Studies, vol. 119, 103714. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2025.103714>

Asociación de Promotores Musicales

2025 Anuario de la Música en Vivo 2025.

https://drive.google.com/file/d/17Q2Q1TjeY5NzKU6LnB-LwE_4W6FXkbJ5/view

BBVA

2024 Anuario Económico Comarcal. <https://anuaricomarcal.cat/es/>

Burgos, Benito (y Andrea López) (coord.)

2024 Claves e impactos de la cultura en el medio rural. El valor de lo intangible (estudio piloto de 20 proyectos culturales). Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones.

Broncano, Fernando

2017 “Espacios intermedios”, Cultura, Ciudadanía, Pensamiento.Ministerio de Cultura

<https://culturayciudadania.cultura.gob.es/dam/jcr:1b607b04-93de-4a2d-a2b2-6b0a862b174e/Fernando%20Broncano.pdf>

Camarero, Luis

2020 “Despoblamiento, baja densidad y brecha rural: un recorrido por una España desigual”, Panorama Social, nº 31: 47-73.

Checa Fernández, Francisco Óscar

2025 “‘Con la música a otra parte’. El fenómeno de los macrofestivales en España como reflejo de los nuevos paradigmas de ocio y consumo cultural”, Gazeta de Antropología, nº 41 (1): 1-14.

<https://hdl.handle.net/10481/99024>

Gascón Gutiérrez, Jordi (y Ernest Cañada Mullor) (coords.)

2016 Turismo residencial y gentrificación rural. Foro de Turismo Responsable. Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, nº 16.

https://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEdita_16_Definitivo_e-book.pdf

Gil Alonso, Fernando (y Jordi Bayona i Carrasco)

2021 “La población rural tras la crisis y la poscrisis: municipios regresivos, resilientes y dinámicos (Cataluña, España)”, Ager. Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural, nº 32: 119-155.

<https://ruralager.org/es/ager-32-2021/>

Gómez Ullate, Martín (y otros) (coord. y ed.)

2016 I Congreso internacional de turismo musical y festivales. Actas.Grupo de investigación en Patrimonio musical y educación. MUSAEXI. Universidad de Extremadura, Junta de Extremadura.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.569803>

Mendoza, Cristóbal (y otros)

2020 “(Lifestyle) immigrant entrepreneurs in Spanish small villages: Rethinking international immigration in rural Alt Empordà, Catalonia”, Belgeo, nº 1. <https://doi.org/10.4000/belgeo.44107>

Ministerio de Cultura y Deporte

2020 Pensar y hacer el medio rural. Prácticas culturales en contexto.Secretaría General Técnica, Subdirección General de Atención al ciudadano, Documentación y Publicaciones.

Ministerio de Cultura

2024 Anuario de Estadísticas Culturales 2024.División de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Atención al ciudadano, Documentación y Publicaciones.

Ministerio de la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

2021 Plan de Recuperación. 130 Medidas frente al Reto Demográfico.

Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

2024 Áreas Urbanas en España 2024. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones.

Monreal Guerrero, Inés María

2011 “La educación musical en la escuela rural: revisión bibliográfica”, Eufonía: Didáctica de la música, nº 53: 59-65. <https://www.grao.com/es/productos/revista-eufonia>.

Morén Allegret, Ricard (y Cristobal Mendoza)

2021 “Inmigración internacional y sostenibilidad en pueblos pequeños. Retos y oportunidades económicas, ambientales y sociales en el Alt Empordà (Cataluña, España)”, Revista Internacional de Estudios Migratorios(Almería), vol. 11, nº 2: 1-35.

Nogué i Font, Joan

2009 “Paisaxe e sentido de lugar”, en Francisco Díaz-Fierros Viqueira y Federico López Silvestre (coord.), Olladas críticas sobre a paisaxe. Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega: 207-227.

Phillips, Martin

1993 “Rural gentrification and the processes of class colonisation”, Journal of Rural Studies, vol. 9, nº 2: 123-140. [https://doi.org/10.1016/0743-0167\(93\)90026-G](https://doi.org/10.1016/0743-0167(93)90026-G)

Rodríguez Tauste, Sergio

2012 “La provincia marítima de Segura de la Sierra. Siglos XVIII-XIX”, en Eduardo Araque Jiménez y Egidio Moya García (eds.), Aprovechamientos maderero en los montes jienenses (siglos XVIII-XX). Jaén, Universidad de Jaén: 70-123.

Romagosa, Fransec (y otros)

2020 “Inmigración internacional y turismo en espacios rurales. El caso de los ‘micropueblos’ de Cataluña”, Cuadernos de Turismo(Murcia), nº 46: 319-347. <https://doi.org/10.6018/turismo.451861>

Romero Gallardo, Aroa (y otros)

2008 “Estudio del Castillo de Segura de la Sierra (Jaén): su proceso de restauración durante la época franquista”, ERPH Revista electrónica de Patrimonio Histórico, nº 33, 3. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/21830> (<https://digibug.ugr.es/handle/10481/21830%20%20>)

Sánchez Martínez, José Domingo (y otros)

2012 “El turismo en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas: signos de agotamiento y planes de recualificación”, Pasos: Revista de turismo y patrimonio cultural, vol. 10, nº 1: 31-45. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2012.10.004>

SGAE

2025 Anuario SGAE de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales 2024. <https://anuariossgae.com/anuario2024/frames.html>

Soronellas Masdeu, Montserrat (y otros)

2014 “Prácticas locales y discursos globales sobre ruralidad. Diálogos desde la economía, la ecología y la cultura”, en Agustí Andreu Tomàs y otros (eds.), Periferias, fronteras y diálogos. Una lectura antropológica de los retos de la sociedad actual. Tarragona, Publicaciones URV: 271-279.

Vázquez Varela, Carmen (y José Antonio Montero Álvarez)

2024 “Los festivales de música en territorios rurales de Castilla-La Mancha: entre festivalización de la cultura y los nuevos productos turísticos”, en Carmen Vázquez Varela y otros (coord.), El turismo, entre la recuperación y la transformación en un mundo pos-covid. Miradas desde la geografía. Valencia, Tirant Humanidades: 351-371.

Zabala Arnal, Carmen María

2024 "Los festivales de música en Aragón: transferencia del conocimiento y promoción del territorio rural", en José Prieto Martín y Vega Ruiz Capellán (coord.), Arte y memoria VI. Zaragoza: Instituto de Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza y Universidad de Ibagué (Colombia): 207-222.

Autores

Carmen Gil de Arriba

Profesora Titular de Universidad. Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio.
Universidad de Cantabria (Santander, España)

carmen.gil@unican.es